

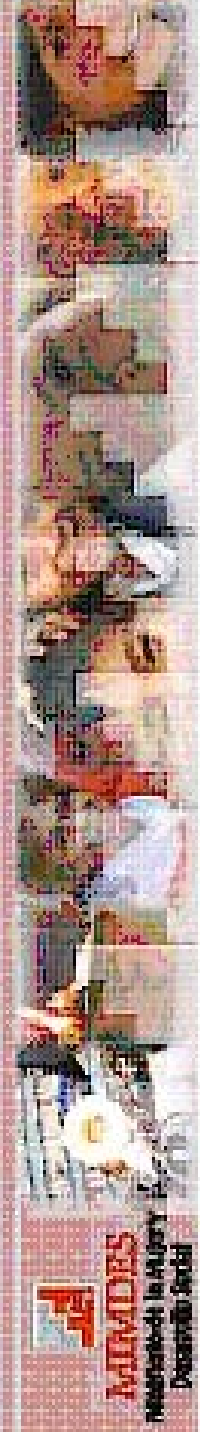


Componentes del Modelo de Gestión Descentralizada del Programa Integral de Nutrición (PIN)

- 1. Articulación entre niveles de gobierno**
- 2. Participación Social**
- 3. Transparencia en la gestión**
- 4. Eficiencia y eficacia en la gestión**

LUCHA CONTRA LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL

RICARDO MARAVI



Desnutrición Crónica



UNA
REALIDAD
QUE NO
PODEMOS
IGNORAR



...“todos los niños y niñas tengan derecho a un FUTURO con igualdad de oportunidades”

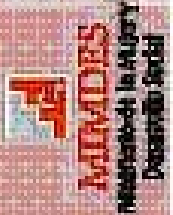
Prevalencia de Desnutrición Crónica en América Latina

Desnutrición Crónica

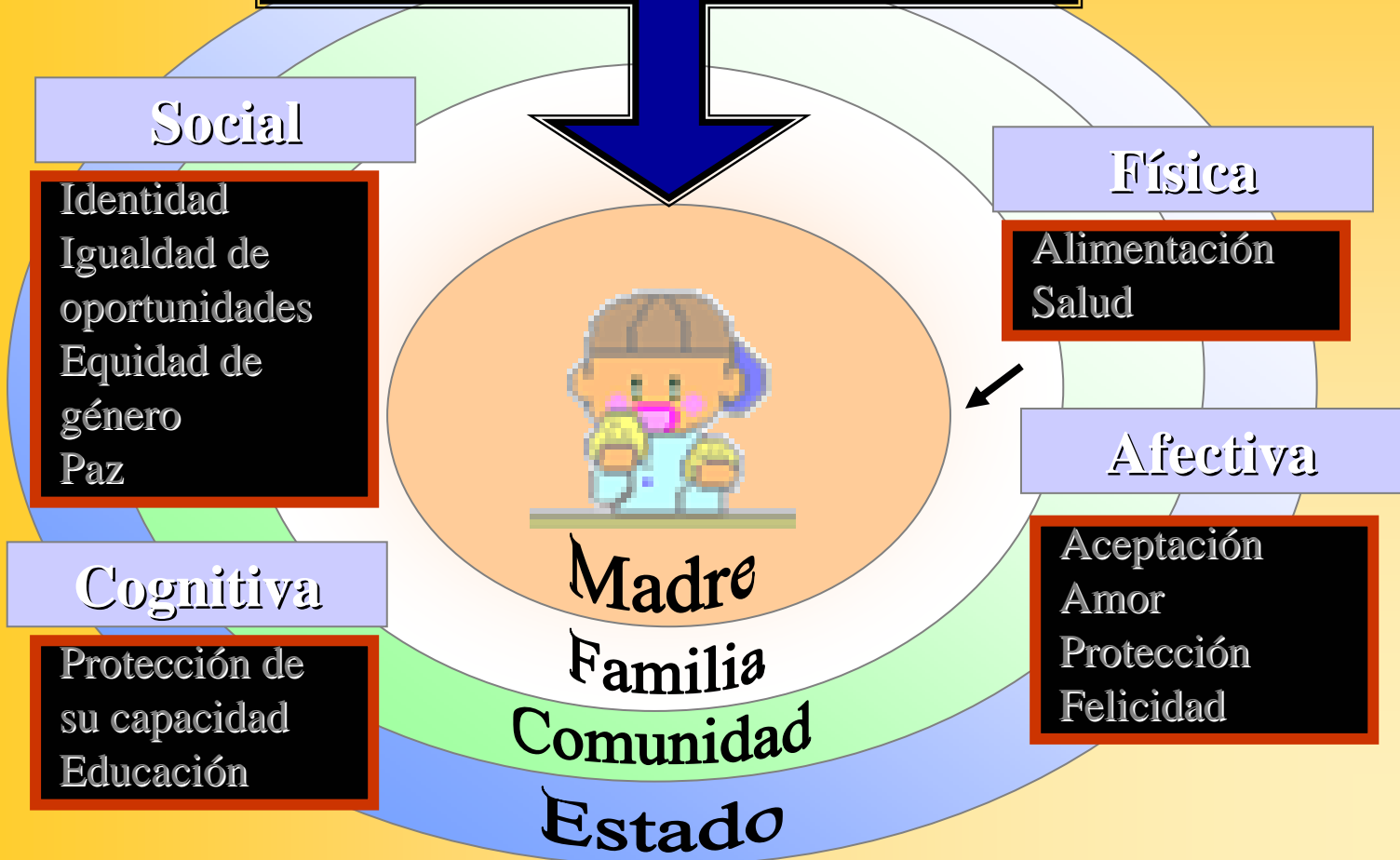


Un tercer puesto que "NO" nos llena de orgullo

PAÍS	POBLACIÓN ESTIMADA
Bolivia	8.8 millones
Ecuador	12.9 millones
Perú	27.2 millones



Reconocer las necesidades de los niñ@s valorándolos como "personas con derechos" por parte de su entorno familiar, comunal y del estado



PROGRAMA INTEGRAL DE NUTRICIÓN

**GOBIERNO NACIONAL:
MIMDES**



GOBIERNO REGIONAL



**GOBIERNO
PROVINCIAL**



GOBIERNO DISTRITAL

PRONAA efectuará: capacitación, asistencia técnica , y acciones de monitoreo y evaluación, en coordinación con el Gobierno Regional.

Dirección Regional de Salud (DIRESA)
Dirección Regional de Educación (DRE) con las cuales se coejecuta el PIN a fin de dar atención integral a los niños y niñas.

Convenio con el Gobierno Regional para formalizar los compromisos de la coejecución del Programa y facilitar la articulación local entre:

Gobierno distrital, UGELs, Instituciones Educativas en sus dos niveles y Establecimientos de Salud (EESS).

PIN – COMPONENTE EDUCATIVO

Capacitación y Asistencia Técnica

**Gobiernos Regionales
Gobiernos Locales**



Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión de los Programas Alimentario Nutricionales en el marco del proceso de Transferencia.

Líderes Comunales



Fortalecimiento de Capacidades para la Participación y Vigilancia Ciudadana con enfoque de corresponsabilidad social.

**Agentes Comunitarios,
Asistente Técnico,
Docentes y
profesionales de la
Salud**

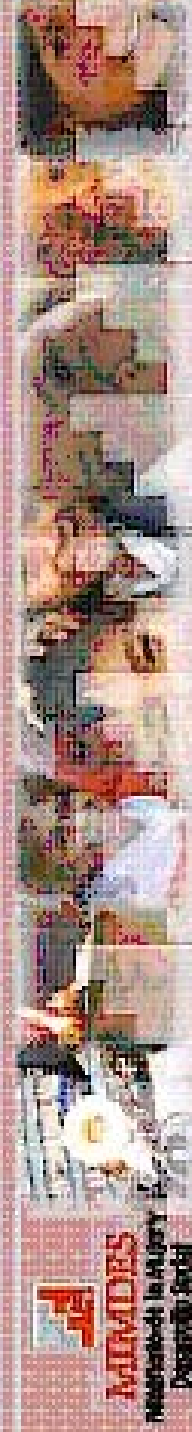


Promoción de prácticas adecuadas en protección y desarrollo infantil, nutrición e higiene.

**Madre/Cuidador/ras
Alumnos, APAFAs**



Cambios de comportamientos y adopción de prácticas adecuadas en protección y desarrollo infantil



NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS DE EDAD

ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL CAMBIO DE CONDUCTAS A NIVEL DE LA FAMILIA

Transmisión de conocimientos persona a persona, dirigidos a la madre gestante y lactante, cuidador/a y miembros del hogar.

Visitas Domiciliarias: intervención de acuerdo a necesidades educativas priorizadas por la familia.

Sesiones Demostrativas que refuercen y busquen la aceptación social de las conductas saludables.

Interaprendizaje (Desviación Positiva), visitas a nivel inter familiar.

Intervención basada en la red de Agentes de Desarrollo Comunal, OSBs y otras redes sociales existentes en la comunidad

**ASISTENCIA TECNICA:
Monitoreo y evaluación**



NIÑOS DE 03 A 12 AÑOS DE EDAD

ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL CAMBIO DE CONDUCTAS A NIVEL DE ESCUELAS

Transmisión de conocimientos dirigidos a los alumn@s y padres de familia

Desarrollo de contenidos en Seguridad Alimentaria y conductas saludables.

Desarrollo de modelos demostrativos: huertos escolares, crianza de animales menores.

Interaprendizaje: Visitas y pasantías a escuelas saludables.

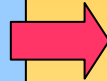
Intervención basada en la capacitación a docentes y desarrollo en aula de contenidos en Seguridad Alimentaria e higiene.

ASISTENCIA TECNICA: Monitoreo y evaluación

PIN - componente alimentario

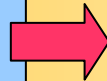
Niños y niñas de 0 a 12 años de edad tienen acceso a la alimentación complementaria adecuada de manera regular (entrega de canasta alimentaria completa).

**GOBIERNO NACIONAL:
MIMDES**



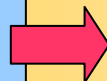
Capacitación y Asistencia Técnica

GOBIERNO REGIONAL

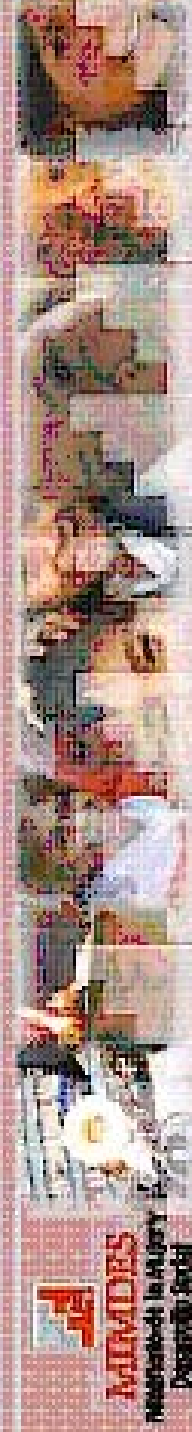


**Disponibilidad de alimentos
Seguridad Alimentaria
CANASTA ALIMENTARIA**

**GOBIERNO
PROVINCIAL**



**Programación de alimentos
Adquisición de alimentos
Control de calidad de alimentos
Almacenamiento de alimentos.
Armado de canastas de alimentos.
Distribución de alimentos.**





**GOBIERNO NACIONAL:
MIMDES**

Asistencia técnica, capacitación y acompañamiento. Normatividad y Lineamientos Técnicos.

GOBIERNO REGIONAL

EESS brindan apoyo en la recepción, almacenamiento y distribución de las canastas de alimentos, asegurar la obligatoriedad de la afiliación de los beneficiarios del Sub Programa Infantil al SIS

Instituciones educativas efectúan acciones conjuntas para la ejecución del Programa

**GOBIERNO
PROVINCIAL**

Ejecuta el Programa en coordinación con gobiernos locales distritales y gobierno regional

CONDICIONALIDADES

SUB-INFANTIL

ADMISION

Los niños deberán tener entre 6 meses y 03 años de edad y estar registrados en un Establecimiento de Salud. Madres deberán estar Gestando o lactando

PERMANENCIA

- Recibir atención integral de Salud previo a recepcionar el apoyo alimentario (Niños < de 3 años: CRED, inmunizaciones, suplementación de hierro, Vit. A, desparasitación, etc. Madres Gestantes: control prenatal, suplementación de Hierro y ácido fólico, parto institucionalizado, etc.)
- Participar de actividades educativas y/o comunicacionales ofertadas por el Programa.

SUB PRE-ESCOLAR Y ESCOLAR

ADMISION

Los niños deberán tener entre 3 y menos de 6 años de edad (Pre-Escolar) y entre 6 y 12 años (Escolar) y estar matriculados en Instituciones Educativas (Niveles Inicial y Primario).

PERMANENCIA

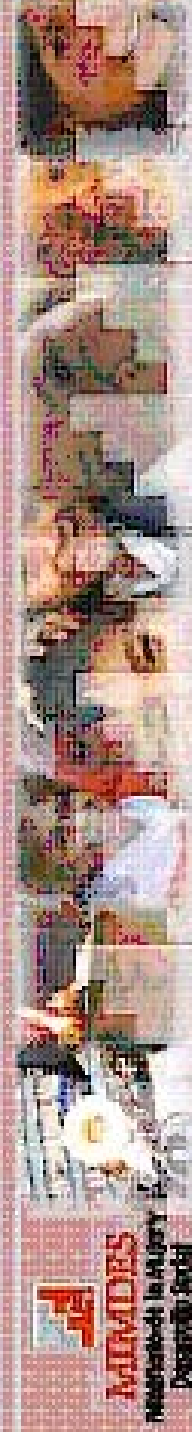
- Participación de los padres de familia y de la comunidad educativa en actividades educativas y/o comunicacionales ofertadas por el Programa.
- Que los niños asistan a la Institución Educativa de manera regular y permanente

GRADUACION

- **Por edad: Cumplidos los 3 años de edad, el niño/niña pasará al Sub-Programa Preescolar y escolar, de no existir, pasarán al comedor infantil (temporalmente).**

En el subprograma pre-escolar y escolar cumplidos los 6 años (o haber culminado el nivel inicial) y 12 años de edad respectivamente (o haber culminado el 6to grado de primaria).

- **Por residencia: Si el niño/niña, migra de su lugar de residencia por más de 3 meses, será retirado del Programa.**
- **Por fallecimiento: Si el niño/niña falleciera.**
- **Por incumplimiento de condicionalidades.**



UNIR ESFUERZOS – GENERAR SINERGIA

*La solución
está en nuestras
manos...*

**GOBIERNO
NACIONAL**

**GOBIERNO
REGIONAL**

**GOBIERNO
LOCAL**

**Sociedad Civil
y Empresas
Privadas**

**Cooperación
Internacional**

**Reservado
para ti**

